



SESIÓN N° 146

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE FECHA 25 DE MAYO DE 2020

En la Ciudad de Ica, a los veinticinco días del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las 20.10 horas., a través de videoconferencia se va a realizar la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretario General de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" de Ica, Dr. Manuel Jesús De La Cruz Vilca.

De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, el Secretario General procede a pasar lista a los Señores integrantes del Consejo Universitario, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado:

ALTA DIRECCIÓN: Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector
Dra. Ruth Asela Saravia Alvear, Vicerrectora Académica
Dr. Martin Raymundo Alarcón Quispe, Vicerrector de Investigación

SEÑORES DECANOS: Dr. WILLIAM EBERTH RIOS ZEGARRA Decano de la Facultad de Contabilidad, Dra. ROSARIO BELERMINA BENDEZU HERENCIA, Decana de la Facultad de Arquitectura; Dr. FREDDY YONELL CALDERÓN RAMOS Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, Dr. EPIFANIO HUAMANI LICAS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología; Dra. FRANCISCA GARCIA WONG Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Dr. FREDY BENITO DÍAZ LÓPEZ Decano de la Facultad de Medicina Humana.

ALUMNOS: MEDINA HUAMAN ROSA STEFANY; MORENO FIGUEROA HELENA CANDY DE GUADALUPE; ASCAMA TINEO CAROLAY YANET; RAMOS ORE GERMAN YASSER Y ALFARO YNCA KETHERINE YOMARISSY.

INVITADOS: Dr. ROBERTO CASTAÑEDA TERRONES, Director de la Escuela de Posgrado; Dr. ADOLFO GUILLERMO GAVILAN ORE, Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Dra. YSABEL MASSIRONI PALOMINO, Directora del Programa Deportivo de Alta Competencia y HUERTA MRANDA CARLOS FERNANDO; Representante de la Federación Universitaria.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo Universitario (14 asistentes), se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario.

AGENDA:



1. CONFERIR GRADOS ACADEMICOS Y TITULOS PROFESIONALES APROBADOS POR LAS FACULTADES Y ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA".

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: "Conferir los Grados Académicos y Títulos Profesionales Aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga". Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 14
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

AGRONOMIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ASCENCIO QUISPE JESUS EDUARDO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
2	BOHORQUEZ CASTRO MIGUEL ANGEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
3	CABRERA ALVARADO CARLOS LUIS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
4	CABRERA PACO LUZ DEL MILAGRO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
5	CALDERON DIAZ JHONATAN ALEXANDER	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
6	CALDERON HERNANDEZ CRISTHIAN OMAR	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
7	CARRIZALES EURIBE JORGE ANTONIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
8	CASTELLARES ARCA KEVIN WILLIAM	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
9	CAVERO GERONIMO VICTOR ALEJANDRO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
10	CAVERO URBINA GEANCARLOS ALBERTO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
11	CORRALES AVALOS LUIS ENRIQUE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
12	CUARESMA MEDINA CARLOS ALEXANDER	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
13	CURI CUPITAY JOSE RAFAEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
14	DE LA CRUZ RAMOS JOSE ANTONIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
15	DELGADO RISCO JOSE HUMBERTO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
16	DIAZ RAMOS DAVID JEAN POOL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
17	EURIBE ZUÑIGA IVAN	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
18	FERNANDEZ PUMALLIHUA JUAN	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
19	FIGUEROA PICKMAN LEONELA BRIGITTE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
20	FLORES VARGAS DAVES SAMIR	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
21	FRANCO PEÑA JESUS MANUEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
22	GARAY HUAMANI BIBIANA MERCEDES	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
23	GARCIA CARMONA MAURICIO ENRIQUE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
24	GARCIA MONTOYA KENNY EDWARD	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
25	GODOY TITO JHONATAN LIZANDRO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
26	GOITIA MANSILLA ROSARIO GERALDINE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
27	GOMEZ PEÑA DIANA CAROLINA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
28	GUERRERO ANCHANTE MANUEL ANTONIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
29	GUGLIERMINO RAMIREZ CLAUDIO HIGINIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
30	GUTIERREZ BENDEZU FREDY BERNARDO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
31	HERNANDEZ BARRAGAN ANGELO ALEXANDER	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
32	HUAMAN CORDOVA MARTIN EUGENIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
33	HUAMAN SACSÁ YULIZA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
34	HUARCAYA ALFARO HECTOR JERIX ALEANDER	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
35	HUASCO HUARCAYA MISAEL DAMIAN	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
36	HUILLCAMASCO RAMOS IVAN JOEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
37	JANAMPA BARRIENTOS AISSA ORIANA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020



38	JURADO HERNANDEZ KEVIN JESUS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
39	LEGUA DIAZ JEAN GABRIEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
40	LLANTOY PARIONA WILLIAM TEODORO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
41	LLANTOY VALENCIA FRANCISCO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
42	LOZANO VELA JULIO BONIFACIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
43	MANRIQUE DIAZ CARLOS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
44	MEDINA ARCOS JOSE ALEXANDER	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
45	MEDINA LOYOLA JORGE LUIS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
46	MEDINA TENORIO JOSE AUGUSTO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
47	MELGAR ROJAS BELINDA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
48	MEZA LIFONCIO EMILIANA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
49	MOLINA INCA JESUS ABEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
50	MOLINA MUÑANTE LUIS ALEJANDRO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
51	MONTEROLA ASTORAYME EDITH ESTEFANY	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
52	MUÑOZ DAVALOS INGRID GEORGETTE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
53	MUÑOZ DONAYRE JORGE LUIS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
54	NAVARRETE SOTO MAYRA KATHERINE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
55	ÑAÑAJUARE MENDOZA MIRTHA YESENIA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
56	ORE CASTILLO JHON GILBERT	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
57	ORELLANA QUINTANILLA ANGEL ALDAIR	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
58	OROPEZA GALLEGOS JOSSETP ANTHONY	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
59	PACHECO PALOMINO KEYLA BRIGHITH	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
60	PALOMINO ALFARO JHON LUIS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
61	PALOMINO ENCALADA ANTHONY FRANCISCO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
62	PARIONA CAHUA RENSON CIPRIANO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
63	PEREZ HUAMANTOMA FRAY ALFONSO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
64	PILLACA CCOYLLO JHON CARLOS	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
65	PILLACA SALAS SERGI ORLANDO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
66	RAMOS HUAMANI ROSARIO GUADALUPE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
67	RAMOS VALDIVIA LESLY YANELLI	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
68	RAMOS VILCA SILVIA EUGENIA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
69	REJAS VELARDE SANDRO WILFREDO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
70	RIOS MORALES ISAAC ANTONIO	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
71	RIVAS RODRIGUEZ OLIVER	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
72	RONDON CCECCAÑO FRANK JERSON	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
73	RUIZ MOSQUERA ALONSO MANUEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
74	SANABRIA HERNANDEZ ROSARIO GUADALUPE	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
75	SOLIS RAMOS GERSON OMAR	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
76	SOTO SIHUAS DAYLIN VALENTINA	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
77	VARGAS ROJAS LUIS HANSEL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
78	VELA VARGAS SELENE DE LOS ANGELES	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
79	VILCA COELLO BRAYAN JHANSET	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020
80	ZELADA CORONADO INES MARISOL	BACHILLER EN CIENCIAS AGRICOLAS	R.D. N° 042-D-FA-UNICA-2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION Y HUMANIDADES

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	CCENCHO GONZALES LEONIDAS SAMIR	BACHILLER EN EDUCACION(Ciencias Biologicas)	R.D. N° 021-2020-D-FCEH
2	LARA GAVILAN MAYRA ATENAS	BACHILLER EN EDUCACION(Matematica e Informatica)	R.D. N° 022-2020-D-FCEH
3	MEMENZA LIMACHI WILMAR	BACHILLER EN EDUCACION(Matematica e Informatica)	R.D. N° 024-2020-D-FCEH
4	QUISPE ROJAS ESTEFANY JUDITH	BACHILLER EN EDUCACION(Educacion Inicial)	R.D. N° 967-2019-D-FCEH
5	TORRES HUAMAN YOHOMIRA YASMIN	BACHILLER EN EDUCACION(Educacion Inicial)	R.D. N° 968-2019-D-FCEH



6	JAYO MORALES MARIA LUISA	BACHILLER EN EDUCACION(Educacion Primaria)	R.D. N° 979-2019-D-FCEH
7	ESPINO PACULIA ROOSMERY ALLISON	BACHILLER EN EDUCACION(Lengua y Literatura)	R.D. N° 982-2019-D-FCEH
8	FLORES CONISLLA DANIEL FELICIANO	BACHILLER EN EDUCACION(Lengua y Literatura)	R.D. N° 986-2019-D-FCEH
9	HERNANDEZ BELLIDO CRISTHIAN PAUL	BACHILLER EN EDUCACION(Educacion Fisica)	R.D. N° 989-2019-D-FCEH
12	LAZARTE AYMA CARLOS ALBERTO	TITULO PROFESIONAL (Filosofia,Psicologia y CC,SS)	R.D. N° 462-2019-D-FCEH
13	HUAMANI ARCOS KELVIN LUIS	TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	R.D. N° 696-2019-D-FCEH
14	YZQUIERDO PARIONA CHRISTIAN CARLOS	TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	R.D. N° 892-2019-D-FCEH
15	HUANCAHUARI SALVADOR SAMMY DENNIS	TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	R.D. N° 897-2019-D-FCEH
16	CONISLLA CUSTODIO MELANIE MAYTE	TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	R.D. N° 905-2019-D-FCEH
17	ROBLES CABRERA YOVER ELVIS	TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	R.D. N° 921-2019-D-FCEH
18	MUÑANTE SUBAUSTE YOVANNA YSABEL	TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	R.D. N° 1014-2019-D-FCEH
19	GONZALES TORRES KATHERINE ELISA	TITULO PROFESIONAL (Educacion Primaria)	R.D. N° 271-2019-D-FCEH
20	RAYMUNDO DURAND LIZ YANETH	TITULO PROFESIONAL (Educacion Primaria)	R.D. N° 893-2019-D-FCEH
21	RAMIREZ RAMOS SANDY ERIKA	TITULO PROFESIONAL (Educacion Primaria)	R.D. N° 899-2019-D-FCEH
22	ALVITES DIAZ RENZO ANTONIO	TITULO PROFESIONAL (MATEMATICA E INFORMATICA)	R.D. N° 900-2019-D-FCEH
23	FERNANDEZ FERNANDEZ KATTY	TITULO PROFESIONAL (EDUCACION INICIAL)	R.D. N° 922-2019-D-FCEH
COMPLEMENTACION UNIVERSITARIA TITULO PROFESIONAL			
24	CHECCLO YARASCA YNES MARLENE	TITULO PROFESIONAL (Educacion Primaria)	R.D. N° 949-2029-D-FCEH
25	CHECCLO YARASCA GISELA JESUS	TITULO PROFESIONAL (Educacion Primaria)	R.D. N° 950-2029-D-FCEH

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y ARQUEOLOGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	BALDEON ALMORA SOL MARIA	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 046-D-FCCTA-2020
2	SALAZAR TRIGOSO MARTIN JUNIOR	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 047-D-FCCTA-2020
3	DIAZ RAMOS GABRIELA NAILE	BACHILLER EN TURISMO	RD N° 048-D-FCCTA-2020
4	ARTEAGA BAIOCCHI ZANDALEE PATRICIA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 020-D-FCCTA-2020
5	CONISLLA JAYO CELIA PATROCINIA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 021-D-FCCTA-2020
6	FARFAN CUETO ESTEFANIA MARIA AUXILIADORA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 022-D-FCCTA-2020
7	FLORES ALENDEZ EDHER	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 023-D-FCCTA-2020
8	HUANCA DE LA CADENA MARIAESTRELLA CAROLINA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 025-D-FCCTA-2020
9	PEVE PALACIOS MABY YANET	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 026-D-FCCTA-2020
10	TERRONEZ MENDIZ JIUDITH ANTONELLA	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	RD N° 027-D-FCCTA-2020
11	SANCHEZ LUJAN INGRID TAMARA	LICENCIADO EN TURISMO	RD N° 028-D-FCCTA-2020



12	ESPINO HUAMAN RICHARD MAXIMO	LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	RD N° 029-D-FCCTA-2020
13	HUASHUAYO CASAVILCA YESENIA LISBETH	LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	RD N° 030-D-FCCTA-2020
14	LOPEZ MANCILLA HEYDY ELIZABETH	LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	RD N° 031-D-FCCTA-2020
15	QUISPE VILLANTOY MAX PAVEL	LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	RD N° 032-D-FCCTA-2020
16	ZEAMORAMORAM OLIVER JOSEDANIEL	LICENCIADO EN ARQUEOLOGIA	RD N° 033-D-FCCTA-2020

FACULTAD DE CONTABILIDAD

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ARTEAGA HUARANCCA PATRICIA MILAGROS	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0024-D-FC-2020
2	BAYLON ORDERIQUE JERALDINE LUCIA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0025-D-FC-2020
3	CAMASCA BARRIENTOS JORDY PAUL	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0026-D-FC-2020
4	CARPIO CHACALTANA JENNYFERT MARCELA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0027-D-FC-2020
5	CONTRERAS MORON HEIDY SELENE	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0028-D-FC-2020
6	COSIATADO CCAICO LILIANA ANAIS	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0029-D-FC-2020
7	ECOS ORMEÑO VICTOR EDUARDO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0030-D-FC-2020
8	ESCOBAR ACHAMIZO PAOLA JENNIFER	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0031-D-FC-2020
9	GUEVARA QUISPE LEYDY JOHANA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0032-D-FC-2020
10	HUAMANI ACHALMA NOEMI	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0033-D-FC-2020
11	HUARIPAUCAR CAHUANA EVELY EDITH	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0034-D-FC-2020
12	MEDINA QUISPE SAUD HARED	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0035-D-FC-2020
13	MENESES CARNERO REGINA NOEMI	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0036-D-FC-2020
14	MOLINA MUÑOZ GINO EDUARDO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0037-D-FC-2020
15	MUÑOZ DONAYRE PAOLA JANET	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0038-D-FC-2020
16	PALMA PINEDA ROSA LUZ	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0039-D-FC-2020
17	QUISPE ARTEAGA LISSETH GERALDINE	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0040-D-FC-2020
18	RAMOS DIAZ LUIS ALBERTO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0041-D-FC-2020
19	SIGUAS HUAMAN SHARON GEISHA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0042-D-FC-2020
20	ACUÑA CERVANTES GENDY LUZ	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0043-D-FC-2020
21	ALVAREZ GARCIA LUIS ENRIQUE	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0044-D-FC-2020
22	ANDIA SAENZ RICHARD FRANCISCO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0045-D-FC-2020
23	AUCASI RUPIRE MONICA MARIA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0046-D-FC-2020
24	AUQUI ROJAS TANIA MARILUZ	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0047-D-FC-2020
25	BELTRAN MORENO CYNTHIA SHIRLEY	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0048-D-FC-2020
26	BENDEZU SANGAMA SHEYLA ROSMERY	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0049-D-FC-2020
27	BULEJE PARIAN FRANKLIN GILLVIN	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0050-D-FC-2020
28	BITRON CORIA ADA JAQUELINE	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0051-D-FC-2020
29	CANELO GARCIA VIOLETA ANDREA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0052-D-FC-2020
30	CASAVILCA ROJAS ELMER	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0053-D-FC-2020
31	CHOQUE CRISPIN DIOSVERT JAVIER	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0054-D-FC-2020
32	GREGORIO MATTA ANGELICA JESUSA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0055-D-FC-2020
33	GUTIERREZ ALAVEDRA JOSELYN CESIBELL	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0056-D-FC-2020
34	LEVANO MEDINA JUAN DANIEL	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0057-D-FC-2020
35	LOPEZ CAHUA FREDDY EDUARDO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0058-D-FC-2020
36	LUQUE AQUIJE DIANA CAROLINA	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0059-D-FC-2020
37	MENDOZA MENDOZA LEYDI ROSSY	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0060-D-FC-2020
38	PEREZ APARCANA JOSE JESUS	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0061-D-FC-2020
39	QUISPE MACEDO ERICK PAOLO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0062-D-FC-2020
40	ROJAS RAMOS MANUEL JOSE	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0063-D-FC-2020
41	TIPISMANA BARRIOS SERGIO ALFREDO	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0064-D-FC-2020
42	VELASQUE GAVILANO SUSAN SHARON	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0065-D-FC-2020
43	ZAMORA CHAVEZ KEVIN ARON	BACHILLER EN CONTABILIDAD	R.D. N° 0066-D-FC-2020

FACULTAD DE ENFERMERIA (SEGUNDA ESPECIALIDAD)

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	OLORTEGUI OCHOA MERCEDES AMANDA	SALUD PUBLICA	R.D. N° 103-2020-FE
2	RAMIREZ CHALCO CARMEN LITA	CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	R.D. N° 102-2020-FE
3	MENDOZA LOPEZ ADELMA SOLEDAD	EMERGENCIA Y DESASTRES	R.D. N° 101-2020-FE



FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	AYBAR GARCIA LIZMABEL KIMBERLY	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 045-D/FIAS-2020
2	GARAVITO BAUTISTA STEFHANY THAIS	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 047-D/FIAS-2020
3	BERROCAL ANGULO ELSA MARIA	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 048-D/FIAS-2020
4	FARFAN OCON JHONATAN	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 049-D/FIAS-2020
5	RAMOS ZARATE NAHOMY JANETH	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 050-D/FIAS-2020
6	ESPINOZA PINEDA ELKY BELEN	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 054-D/FIAS-2020
7	ZAMBRANO OCHOA LIZETH GLORIA DE JESUS	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 055-D/FIAS-2020
8	ISUIZA SARAVIA RONALD WESMINTER	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 056-D/FIAS-2020
9	PERALTA CARDENAS DIANA ELIZABETH	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 057-D/FIAS-2020
10	SOTO CRISPIN BRENDA JULISSA	BACHILLER EN INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA	R.D. N° 058-D/FIAS-2020

FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	AQUIJE ZEA GIANELLA ALEXANDARA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D.N° 031-DEC-FIC-UNICA-2020
2	QUISPE ROMAN KETIN VIDAL	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D.N°032-DEC-FIC-UNICA-2020
3	MOREYRA GAMERO AMSTRON LARRY	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N°033-DEC-FIC-UNICA-2020
4	GOMEZ SANTOS LEIF WILLIAM	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N°034-DEC-FIC-UNICA-2020
5	ZANABRIA SAIRITUPAC ELVIS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 035-DEC-FIC-UNICA-2020
6	YALLICO FLORES CARLOS TEOFILO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 036-DEC-FIC-UNICA-2020
7	QUISPE ZARATE LUIS ANTONIO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 037-DEC-FIC-UNICA-2020
8	SARAVIA ORE JAIR PIERO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 038 -DEC-FIC-UNICA-2020
9	PANUERA ARONES KENYI EDUARD	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 039-DEC-FIC-UNICA-2020
10	GUTIERREZ ESCOBAR CHRISTIANS ANTONIO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 040-DEC-FIC-UNICA-2020
11	GARRIDO CCENCHO LUIS EDUARDO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 041-DEC-FIC-UNICA-2020
12	ANAMPA AYQUIPA HENRY KEVIN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 042-DEC-FIC-UNICA-2020
13	VASQUES MORON JOHAR NAIN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 043-DEC-FIC-UNICA-2020
14	HUAMANI CHOQUE MIRIAN MILAGROS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 044-DEC-FIC-UNICA-2020
15	MARTINEZ ZARATE LUIS ALBERTO BENJAMIN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 046-DEC-FIC-UNICA-2020
16	HERNANDEZ PEÑA NADIA LUZ ARACELLI	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 047-DEC-FIC-UNICA-2020
17	ORMEÑO HUARANCCA ANJELO MIGUEL	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 048-DEC-FIC-UNICA-2020
18	HUAMANI ORE MIK FRESIA LORENA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 049-DEC-FIC-UNICA-2020
19	CAVERO URIBE AGUILES GIANMARTIN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 050-DEC-FIC-UNICA-2020
20	YARASCA FALCONI KARLA MAYTE	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 051-DEC-FIC-UNICA-2020
21	ROSPIGLIOSI ARNAO MARCELO ALEXANDRO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 052-DEC-FIC-UNICA-2020



22	ENRIQUE BULEJE ENRIQUE	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 053-DEC-FIC-UNICA-2020
23	RIVERA MENESES JULIO RENE	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 054-DEC-FIC-UNICA-2020
24	UCHUYA ARAUJO SHEYLA MARIA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 055-DEC-FIC-UNICA-2020
25	MIRANDA SOLIER HENRY	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 056-DEC-FIC-UNICA-2020
26	PAREDES VENTURA JADENNIRA NAIR	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 057-DEC-FIC-UNICA-2020
27	ESPINOZA AYBAR JOSSETH GUILLERMO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 058-DEC-FIC-UNICA-2020
28	ASTOCAZA CAMARGO SONIA JUSTINA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 059-DEC-FIC-UNICA-2020
29	ASTOCAZA CAMARGO ESTHER AMALIA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 060-DEC-FIC-UNICA-2020
30	GUTIERREZ MURGA JULISSA MILAGROS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 061-DEC-FIC-UNICA-2020
31	YUPANQUI PORTAL HERBERT	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 062-DEC-FIC-UNICA-2020
32	DEL RIO MARINO DANIEL ANDRES	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 063-DEC-FIC-UNICA-2020
33	SOTELO PORTOCARRERO CARLOS LORENZO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 064-DEC-FIC-UNICA-2020
34	DE LA CRUZ MARTINEZ JORGE ARTURO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 065-DEC-FIC-UNICA-2020
35	PALOMINO DEL RIO FRANK SMITH	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 066-DEC-FIC-UNICA-2020
36	QUISPE RUIZ LIZ SANDRA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 067-DEC-FIC-UNICA-2020
37	HUAMAN ANTONIO FIORELLA NATHALI	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 068-DEC-FIC-UNICA-2020
38	CASTILLO QUISPE ANGEL ANIBAL	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 069-DEC-FIC-UNICA-2020
39	GALIANO CORDOVA JHONATAN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 070-DEC-FIC-UNICA-2020
40	CABANA CARBAJAL EDICK GIOVANNI	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 071-DEC-FIC-UNICA-2020
41	HUACCACHI JULIAN FRANKLIN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 072-DEC-FIC-UNICA-2020
42	CHAMANA GARRIAZO MADELEINE	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 073-DEC-FIC-UNICA-2020
43	POCCORE JUAREZ FREDDY SMITH	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 074-DEC-FIC-UNICA-2020
44	AGUIRRE MENDOZA DANY DANILO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 075-DEC-FIC-UNICA-2020
45	CURI CABALLA WENDY ZENAIDA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 076-DEC-FIC-UNICA-2020
46	QUISPE PALOMINO IDA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 077-DEC-FIC-UNICA-2020
47	RAMIREZ FARFAN DAYANNE SANDYVETH	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 078-DEC-FIC-UNICA-2020
48	PISCONTI DONAYRE ENRIQUE ALONSO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 079-DEC-FIC-UNICA-2020
49	MENDOZA RAMOS JEANPIERE JESUS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 080-DEC-FIC-UNICA-2020
50	MATTA HUAMAN BRIZELDA ROSA	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 081-DEC-FIC-UNICA-2020
51	RAMOS MISAICO NAYSHA MISHILL	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 082-DEC-FIC-UNICA-2020
52	JAUREGUI HUAYAPA JOSE ALEX	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 084-DEC-FIC-UNICA-2020
53	HUAMANI MELENDEZ CRISTIAN OLGER	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 085-DEC-FIC-UNICA-2020
54	ANGULO ESTRADA GILBERTO MARTIN	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 086-DEC-FIC-UNICA-2020
55	GERONIMO CHUMBES ELMER JESUS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 088-DEC-FIC-UNICA-2020



56	MEDINA QUICHCA BRYAM JESUS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 089-DEC-FIC-UNICA-2020
57	MENDOZA CHOCCE DARIN ANTONY	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 090-DEC-FIC-UNICA-2020
58	PALOMINO PEREYRA LUIS FERNANDO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 091-DEC-FIC-UNICA-2020
59	MOZO CONDEÑA YAHIR ANTHONY	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 092-DEC-FIC-UNICA-2020
60	CURI CRUZ VICTOR AURELIO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 093-DEC-FIC-UNICA-2020
61	RODRIGUEZ YAURICASA JUAN ALEJANDRO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 094-DEC-FIC-UNICA-2020
62	SALDAÑA ARANGUREN ABEL ANDRADE	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 095-DEC-FIC-UNICA-2020
63	HUACCACHI ARIAS MIGUEL ELIAS	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 096-DEC-FIC-UNICA-2020
64	NAVARRETE PACHECO CARLOS FRANCISCO	BACHILLER EN INGENIERIA CIVIL	R.D. N° 097-DEC-FIC-UNICA-2020
65	PERALTA PUMAPILLO PEDRO JEAN	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 098-DEC-FIC-UNICA-2020
66	OYOLO MENESES YONY ALCE	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 099-DEC-FIC-UNICA-2020
67	CAMPOS AYALA JIMMY OMAR	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 100-DEC-FIC-UNICA-2020
68	CASTRO ORTIZ KATHERIN VERONICA	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 102-DEC-FIC-UNICA-2020
69	CALDERONTIRADO LUIS ERNESTO	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 103-DEC-FIC-UNICA-2020
70	BENDEZU PIZARRO BETSY ROSA	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 104-DEC-FIC-UNICA-2020
71	GAMERO LORA DAVID JESUS	INGENIERO CIVIL	R.D. N° 106-DEC-FIC-UNICA-2020

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	RAMOS LLANOS BRYAN JAVIER	BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	R.D.N° 0033-FCB-UNICA-2020
2	APCHO PALOMINO ELISA ERLINDA	BIOLOGO	R.D.N° 0034-FCB-UNICA-2020
4	ESPOZA GOMEZ JESSENIA MILAGROS	BIOLOGO	R.D.N° 0036-FCB-UNICA-2020
5	CCENCHO ACCO ANA	BIOLOGO	R.D.N° 0037-FCB-UNICA-2020

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS Y METALURGIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ARAUJO HERENCIA JUAN ALEJANDRO	INGENIERO DE MINAS	RD N° 411-D-FIMM-2019
2	QUISPE ROJAS ELVER RUIZ	INGENIERO DE MINAS	RD N° 412-D-FIMM-2019
3	VILLAMARES MARIÑO VICTOR MARTIN	INGENIERO DE MINAS	RD N° 413-D-FIMM-2019

FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	NAVARRETE ROCA IIAN JESUS	INGENIERO DE ALIMENTOS	R.D. N° 042-D-FIPA-2020
2	PACHAS GUTIERREZ ERNESTO ALEXANDER	INGENIERO DE ALIMENTOS	R.D. N° 043-D-FIPA-2020
3	MOLINA BAUTISTA NOELIA ELIZABETH	INGENIERO DE ALIMENTOS	R.D. N° 226-D-FIPA-2019
4	TRIGOSO POMIER ABRAHAN	INGENIERO PESQUERO	R.D. N° 382-D-FIPA-2019
5	ONTIVEROS BOHORQUEZ CESAR AUGUSTO	INGENIERO PESQUERO	R.D. N° 211-D-FIPA-2019
6	QUISPE OLIVARES JUAN CARLOS	INGENIERO PESQUERO	R.D. N° 225-D-FIPA-2019
7	SEMINARIO CABRERA LUIS JOEL	INGENIERO PESQUERO	R.D. N° 224-D-FIPA-2019

ESCUELA DE POSGRADO (MAESTRIA)

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	BELLIDO LEON FRANK JUNIOR	MENCION: GESTION Y ATENCION FARMACEUTICA	R.D. N° 422-EPG-UNICA-2019

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
----	--------------------	------------------	--------------------



1	ATEQUIPA QUISPE ROCIO M	BACHILLER EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	R.D.N° 048-D-FMVZ-UNICA-2020
2	TENTAYA HUAMAN DIANA G	BACHILLER EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	R.D.N° 049-D-FMVZ-UNICA-2020
3	VERA ESCALANTE YADIRA N	BACHILLER EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	R.D.N° 050-D-FMVZ-UNICA-2020
4	HUALLPA LUJAN MIRIAN M	BACHILLER EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	R.D.N° 051-D-FMVZ-UNICA-2020
5	SANTOS CABRERA REYNALDO	BACHILLER EN VETERINARIA Y ZOOTECNIA	R.D.N° 052-D-FMVZ-UNICA-2020
6	BERROCAL FLORES VANISA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 043-D-FMVZ-UNICA-2020
7	MEZA ROMUCHO SAMMY J	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 044-D-FMVZ-UNICA-2020
8	TOMAYRO INTUSCCA CINTHYA	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 045-D-FMVZ-UNICA-2020
9	CUTIRI TUMAYCONZA FRANKLIN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 046-D-FMVZ-UNICA-2020
10	GUTIERREZ ARCOS ROSIANDRY M	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 047-D-FMVZ-UNICA-2020
11	ROJAS AYLAS KATTY ISABEL	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 0-D-FMVZ-UNICA-2020
12	MENDOZA PARIONA ANSELMO LEODAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 033-D-FMVZ-UNICA-2020
13	VALENCIA AVENDAÑO GRECIA GIOVANNY	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D.N° 0-D-FMVZ-UNICA-2020
14	GALVEZ ARQUIÑIVA DIANA SUSAN	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	R.D. N° 025-D-FMVZ-2020

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA (SEGUNDA ESPECIALIDAD)

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	HUAMANI BASILIO DE CISNEROS NELLY NIDIA	EPIDEMIOLOGIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	R.D.N° -D-FMVZ-UNICA-2020

DUPLICADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	YAURI GARAVITO VILDA	ANOTACION MARGINAL	INFORME N° 360-DGAL-UNICA-2020
2	MONTAÑO BUSTAMANTE MARIELA	DUPLICADO TITULO PROFESIONAL (LENGUA Y LITERATURA)	INFORME N° 433-DGAL-UNICA-2020

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	BACHILLER/TITULO	N° DE RES. DECANAL
1	ALBITES FLORES, MIGUEL ANDRES	MEDICO CIRUJANO	232-D-FMHDA-20
2	QUISPE QUINTANILLA, LUIS	MEDICO CIRUJANO	233-D-FMHDA-20
3	DE LA CRUZ HUAMAN, CYNTHIA PAMELA	MEDICO CIRUJANO	234-D-FMHDA-20
4	CHAPARRO CUBAS, SACHENKA NAJELLI	MEDICO CIRUJANO	235-D-FMHDA-20

2. IMPLEMENTACIÓN DE LA MESA DE PARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” informa a los integrantes del Consejo Universitario que el TIC a creado el correo electrónico para la Mesa de Partes Virtual de todas las Facultades de la Universidad con la finalidad que se dé tramite a los requerimientos o documentos solicitados por alguna dependencia de la Universidad o alguna persona interesada.



Es necesario implementar la Mesa de Partes Virtual de la Universidad, que se debe articular con la Mesa de Partes Virtual de las Facultades y brindar el servicio o atención que sea requerido.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: *“Aprobar la Implementación de la Mesa de Partes Virtual de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.*

“Designar a la Abogada Julissa Casma García, Directora de la Oficina de Tramite Documentario de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” como Responsable de la Mesa de Partes Virtual de la Universidad”.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 14
En contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. DESIGNAR LA COMISIÓN PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO NO PRESENCIAL.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” indica que es necesario Nombrar una Comisión de Seguimiento y Monitoreo de la Prestación de Servicio Educativo No Presencial. Esta Comisión tiene a su cargo la coordinación para un desarrollo adecuado de las clases no presenciales que van a dictar los docentes de la Universidad en la Plataforma oficial de la Universidad “Sistema Integrado de Gestión Educativa” (SIGE).

Propone como integrantes de esta Comisión a:

- **Dra. Ruth Asela Saravia Alviar**, Vicerrectora Académica de la U.N.ICA.
- **Mag. Emilio Alfaro Huamán**, Director de la Oficina de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.
- **Dra. Maritza Arones Mayuri**, Presidenta de la Comisión Curricular

Dra. Asela Saravia Alviar Vicerrectora Académica de la U.N.ICA solicita que a la Comisión se debe integrar a un experto en Computación.

Dr. Martin Alarcón Quispe Vicerrector de Investigación de la U.N.ICA, pregunta: ¿El experto en Computación debe ser un Técnico o un Profesor?



Dr. William Ríos Zegarra Decano de la Facultad de Contabilidad, propone que el Director del TIC de esta Universidad se integre a esta Comisión.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” hace la precisión que la Universidad va a contratar los servicios de una empresa para las videoconferencias y almacenamiento de datos en una Nube de los cursos virtuales que se van a enseñar. El Soporte Técnico lo brindara la empresa cuyos servicios la Universidad va a contratar. La Comisión va a tener a su cargo la revisión de los Sílabos adecuados a una enseñanza virtual, revisar las guías de clases virtuales y todo aquello que es necesario para dar cumplimiento a una enseñanza virtual de calidad.

Dra. Martha García Wong Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica indica que esta Comisión debe evaluar el desempeño de las clases virtuales de los docentes. Respalda la propuesta del Rector, referido a los integrantes propuestos para conformar esta Comisión.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: “Designar la Comisión para el Seguimiento y Monitoreo de la Prestación de Servicio Educativo no presencial de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, integrado por:

- **Dra. Ruth Asela Saravia Alviar**, Vicerrectora Académica de la U.N.ICA
- **Mag. Emilio Alfaro Huamán**, Director de la Oficina de Capacitación y Perfeccionamiento Docente.
- **Dra. Maritza Arones Mayuri**, Presidenta de la Comisión Curricular
- **Dr. Carlos Aparcana Aquije**, Director de la Oficina General de Tecnología, Informática y Comunicaciones (TIC).

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 14
En contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

4. ACUERDO PARA QUE LOS CONSEJOS DE FACULTAD AUTORICEN SE REALICE LA TITULACIÓN NO PRESENCIAL

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” indica que no existe Norma alguna que autorice la Titulación en forma virtual.



El Decreto Legislativo N°1496 solo autoriza las sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial de los órganos de gobierno de la universidad como Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejos de Facultad.

ASPEFAM está solicitando al Ministerio de Educación y a SUNEDU se pronuncien sobre la Titulación virtual, aun no tienen respuesta.

Dr. Benito Díaz López Decano de la Facultad de Medicina Humana señala que es difícil que las Universidades Públicas ejecuten las sustentaciones No Presenciales. Indica además que ASPEFAM solo exige que el proceso de Titulación se tiene que ejecutar de acuerdo a lo establecido en las normas internas de cada universidad. Por carecer de normas que sustenten la Titulación virtual, es de la opinión que se debe postergar la decisión al respecto, porque una decisión apresurada puede dar motivo a que enemigos de la Universidad denuncien al Consejo Universitario por tomar decisión que carecen de sustento legal.

Finalmente sugiere esperar el pronunciamiento del MINEDU y SUNEDU sobre la Titulación Virtual y de ser necesario efectuar las modificaciones de las Normas Internas de la Universidad como son: Estatuto, Reglamento General y Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad, a fin de no ser merecedores de denuncia alguna.

Alumno Carlos Huerta Miranda representante de la Federación Universitaria señala que SUNEDU ha autorizado a dos universidades del país a realizar sustentaciones virtuales, estas universidades son: "San Agustín" de Arequipa y "Altiplano" de Puno.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" indica que se va a verificar si SUNEDU ha autorizado la Titulación virtual en las dos universidades mencionadas. Hace mención que, en la Universidad Nacional de Ingeniería, su Estatuto prohíbe la enseñanza virtual, para adecuarse a los requerimientos actuales ha tenido que modificar su Estatuto.

Dra. Rosario Bendeزú Herencia Decana de la Facultad de Arquitectura sostiene que al margen de la Consulta a SUNEDU por parte de nuestra Universidad, es necesario considerar en nuestras normas internas la sustentación de Trabajos de Investigación y Títulos Profesionales por excepcionalidad en forma virtual.

Dr. William Ríos Zegarra Decano de la Facultad de Contabilidad solicita que este punto sea tratado en una próxima sesión con la finalidad de recabar la información correspondiente y tener argumentos que nos permitan tomar la decisión adecuada. Se debe tener en cuenta que la Comunidad Universitaria



está atenta a las decisiones que tome este Consejo Universitario en lo concerniente a la solución de los problemas de los alumnos y egresados de la Universidad en el término de la distancia.

Dra. Martha García Wong Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica indica que en la Universidad Mayor de San Marcos se está titulando en forma virtual a los Egresados de Medicina Humana.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad nacional “San Luis Gonzaga”, manifiesta que no es cierta esta versión de la Universidad Mayor de San Marcos.

Dra. Asela Saravia Alviar Vicerrectora Académica de la U.N.ICA indica que el Decreto Legislativo N° 1496 en su Artículo N° 5 permite que las Universidades establezcan normas.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” hace la aclaración en lo referente al Artículo N° 5 del Decreto Legislativo que hace mención la Vicerrectora Académica de la Universidad. Este artículo solo autoriza las sesiones virtuales de los Órganos de Gobierno de la Universidad.

Dr. Adolfo Gavilán Ore Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica indica que la sustentación virtual es un tema latente y cada decano debe estar preparado para implementar esta modalidad.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone que este punto sea tratado en un próximo Consejo Universitario, debiendo la Oficina de Asesoría Jurídica brindar un Informe Jurídico sobre la Titulación Virtual.

5. DESIGNAR AL COORDINADOR POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD EN LA EJECUCION DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EJECUTORA N° 118 MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION BASICA Y SUPERIOR Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL “SAN LUIS GONZAGA”.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” indica que es necesario designar a un Coordinador por parte de la Universidad para llevar a cabo la implementación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Ejecutora N° 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior y la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”. El Coordinador va a representar a la Universidad en los términos que establece el Convenio.



Dr. Benito Diaz López Decano de la Facultad de Medicina Humana propone como Coordinador al Mag. Fernando Alfaro Huamán, por ser Director de la Oficina de Capacitación y Perfeccionamiento Docente y estar vinculado directamente con las actividades de capacitación virtual de los docentes de la Universidad.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone al Consejo Universitario el siguiente acuerdo: *“Designar al Mag. Emilio Alfaro Huamán, Director de la Oficina de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” como Coordinador por parte de la Universidad en la Ejecución del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Unidad Ejecutora N° 118 Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica y Superior y la Universidad nacional “San Luis Gonzaga”.* Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor	: 14
En contra	: 00
Abstención	: 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

6. AUTORIZACIÓN PARA MATRICULA EXTEMPORÁNEA.

Dr.- Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” hace de conocimiento a los integrantes del Consejo Universitario que existe un pedido del Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica referido a 29 casos de estudiantes que están solicitando rectificación de notas por errores cometidos por el personal administrativo de la Facultad. Es necesario dar solución a este pedido porque estos alumnos necesitan matricularse en el presente semestre 2020-I.

Alumno Carlos Huerta Miranda representante de la Federación Universitaria solicita que el Consejo Universitario de solución a los 29 casos de estudiantes que están a la espera de la Rectificación de Notas y emisión de Actas para proceder luego a efectuar su matrícula en el semestre 2020-I. Finalmente. solicita que es necesario reaperturar la matricula extemporánea para todos los alumnos de las 24 Facultades que por algún motivo no pudieron matricularse en las fechas programadas.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” indica que es necesario que el Consejo Universitario ratifique las Resoluciones Decanales emitidas por la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, referidas a los 29 casos de rectificación de Notas, luego emitir la Resolución Rectoral que autoriza la emisión de Actas Adicionales correspondientes. El Decano tiene la Facultad de designar a las



autoridades correspondientes que deben firmar estas Actas Adicionales de Rectificación de Notas.

Finalmente, el Rector solicita al Consejo Universitario autorización para efectuar las coordinaciones pertinentes con Estadística Central para fijar la Apertura de Matrícula Extemporánea para el semestre 2020-I en nuestra Universidad.

Dra. Rosario Bendezu Herencia Decana de la Facultad de Arquitectura informa que en su Facultad existe el caso de una alumna que se ha matriculado, pero no aparece en el listado de alumnos matriculados proporcionados por la Oficina de Estadística Central.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" señala que este caso se debe hacer de conocimiento al Director de Estadística Central para que brinde la solución que corresponde. Informa además que algunos alumnos el sistema los ha sacado por no existir el pago por derecho de matrícula.

La Empresa ENCHUFATE ha solicitado al banco la base de datos de los alumnos que han pagado su derecho de matrícula y lo han contrastado con la base de datos de Estadística Central, la inconsistencia ha permitido detectar a los alumnos que no pagaron su derecho de matrícula y el sistema no los considera como alumnos matriculados en el semestre 2020-I.

Dra. Martha García Wong Decana de la Facultad de Farmacia y Bioquímica informa al Consejo Universitario que en su Facultad existe el caso de un alumno que al momento de matricularse no grabó los cursos y el sistema no lo ha considerado.

Dra. Asela Saravia Alviar Vicerrectora Académica de la U.N.ICA opina que toda regularización de matrícula se debe realizar con la transparencia requerida.

Dr. William Ríos Zegarra Decano de la Facultad de Contabilidad indica que los problemas académicos de la Universidad se deben solucionar en forma integral y hacerlo de conocimiento público. Esta debe ser la última oportunidad que tienen los alumnos para matricularse en el semestre 2020-I. Respecto a la rectificación de notas de alumnos de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, se deben considerar los casos correspondientes a los años 2018 y 2019.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" propone a los integrantes del Consejo Universitario el siguiente acuerdo: *"Ratificar las Resoluciones Decanales emitidas por la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, referidas a los 29*



casos de rectificación de Notas, luego emitir la Resolución Rectoral que autoriza la emisión de Actas Adicionales correspondientes”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 14
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Dr. Anselmo Magallanes Carrillo, Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” propone a los integrantes del Consejo Universitario el siguiente acuerdo: *“Autorizar al señor Rector de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga” a organizar y programar, en coordinación con los Decanos de las diferentes Facultades y Oficina General de Matrícula, Registro y Estadística, la Matrícula Extemporánea correspondiente a los años académicos 2018 , 2019 y 2020-I; debiendo las Facultades remitir respectivamente la documentación.*

Disponer la publicación del Cronograma de Matricula Extemporánea en las páginas oficiales de esta Casa Superior de Estudios”. Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor : 14
En contra : 00
Abstención : 00

APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 22.00 horas del día 25 de Mayo del 2020, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario.

Fdo. Dr. Anselmo Magallanes Carrillo Rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y Fdo. Dr. Manuel Jesús de la Cruz Vilca Secretario General de la UNICA.